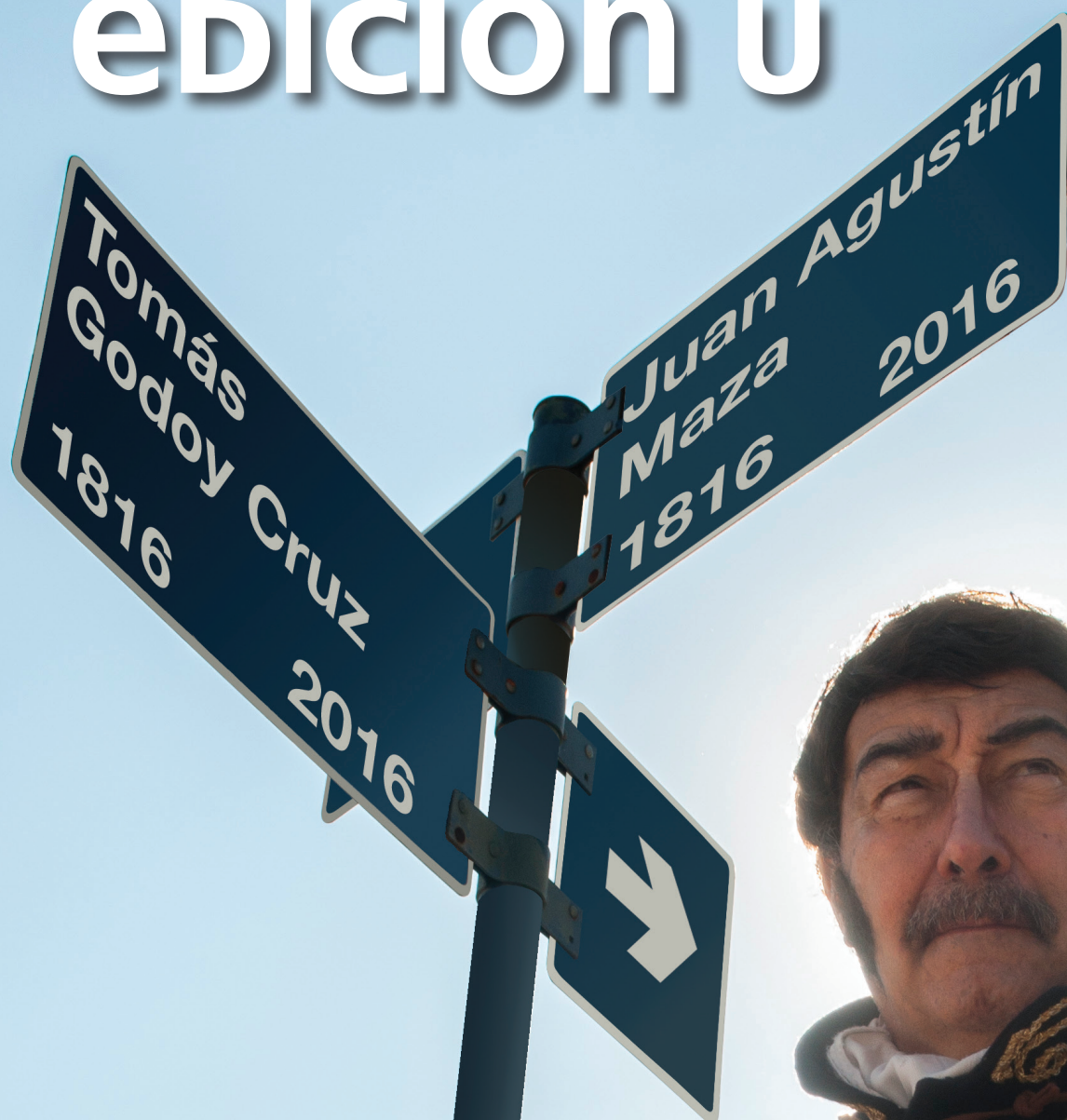


# edición U



UNCUYO  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

JULIO - 2016



## BITÁCORA DE LA INDEPENDENCIA

El papel de Mendoza en el proceso emancipador.  
Una mirada histórica y actual en el Bicentenario  
de aquel trascendente 9 de Julio.



12

3 HOJA DE RUTA

4 MAZA Y GODOY CRUZ RESPONDEN

6 EL ROL DE SAN MARTÍN

7 EN CONTEXTO

8 COMO UN JUEGO

10 OTRAS MIRADAS

13 NOTICIAS UNCUYO



DANIEL PIZZI,  
Rector de la UNCUYO

## Reflexión sobre el rol de Mendoza y su gobernador en la Independencia nacional

Este bicentenario de la declaración de nuestra Independencia genera distintas reflexiones. Yo quiero poner el acento en el rol que cumplió Mendoza en esa gesta y, particularmente, en la figura de José de San Martín.

En 1816 él ya llevaba casi dos años como gobernador de Cuyo y desempeñó, en el contexto de la declaración de la Independencia, un doble rol: el de gestor de lo público y el de organizador de una estructura militar necesaria para cumplir con su estrategia. Así, San Martín como gobernante se encargó de dotar a su gestión de una fuerte impronta en la que los historiadores coinciden: el desarrollo de la industria vitivinícola, la educación, la salud pública y la estructuración de un sistema tributario que ahora denominaríamos progresista, para que aquellos que más tenían fueran los que más pagaran.

Como rector de la UNCUYO, no puedo dejar de remarcar y emocionarme ante lo que fue la pasión y la decisión de San Martín por la educación pública en Mendoza. Sabía que la emancipación no sólo pasaba por librar batallas con muertos y heridos. Por el contrario, creía que la instrucción también es liberadora, pero fundamentalmente, formadora de los ciudadanos que una Nación necesita. Y para ello trabajó incesantemente en esa Mendoza previa al Congreso de Tucumán.

Pero San Martín también comprendía que todos sus esfuerzos, tanto de gestión como militares, serían en vano si efectivamente el Congreso de Tucumán no declaraba la Independencia. Los diputados por Mendoza, Tomás Godoy Cruz y Juan Agustín Maza, estaban compenetrados con la misión: representaban a la provincia, pero también al plan de su gobernador, cuya estrategia era libertar Chile para luego seguir hasta el Norte y hacer lo mismo en Perú.

Aseguran los especialistas que la noticia de la declaración de la Independencia el 9 de julio de 1816 no llegó a Mendoza sino un poco más de un mes después. Para ese entonces, hubo celebraciones y recién el 8 de agosto San Martín hizo el acto de la toma de la jura de la Independencia a los generales y jefes del Ejército. Ya era tiempo de pasar a la acción que su esencia militar le reclamaba.

Una vez declarada la Independencia, el Ejército de los Andes partió de Mendoza el 12 de enero de 1817 con 5400 hombres y necesitaron casi un mes para cruzar la Cordillera de los Andes. Un aporte más de esta Mendoza a la Independencia nacional que aún nos conmueve y compromete bajo el espíritu y el ejemplo de aquellos hombres y mujeres.



RECTOR  
Ing. Agr. Daniel Pizzi

VICERRECTOR  
Dr. Jorge Barón

COORD. GENERAL DEL CICUNC  
Mauricio González

COORDINADOR DE MEDIOS  
Nacho Castro

DIRECCIÓN EDITORIAL  
Jorge Fernández Rojas

EDICIÓN  
Cecilia Amadeo

PERIODISTAS  
Verónica Gordillo, Camila Balter

PRODUCCIÓN  
Griselda Fornés

CONTENIDOS  
Prensa Rectorado UNCUYO

CORRECCIÓN  
Elizabeth Auster

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN  
Sergio Montanari, Roxana Sotelo,  
Elena Visciglio, Silvina Victoria,  
Andrés Asarchuk

FOTOGRAFÍA  
Axel Lloret, Marcelo Fernández

ILUSTRACIÓN  
Pablo Pavezka

AGRADECIMIENTOS  
Martín "Tino" Neglia  
Archivo General de la Provincia

Edición U es propiedad de la UNCUYO. RNPI en trámite. Se autoriza su reproducción en parte citando la fuente. El contenido de las notas firmadas no necesariamente refleja la opinión de la Universidad.

Centro de Información y Comunicación de la UNCUYO (CICUNC).  
Centro Universitario, M5502JMA, Mendoza,  
República Argentina. uncuyo@uncuyo.edu.ar

# Las esquinas y los avioncitos de San Martín

“Hasta cuándo esperamos declarar nuestra independencia. ¿No le parece a usted una cosa bien ridícula, acuñar moneda, tener el pabellón y cucarda nacional y por último hacer la guerra al soberano de quien en el día se cree dependemos? ¿Qué nos falta más que decirlo? Por otra parte, ¿qué relaciones podremos emprender, cuando estamos a pupilo? (...) Ánimo, que para los hombres de coraje se han hecho las empresas”  
Carta de José de San Martín a Tomás Godoy Cruz. Mendoza, 12 de abril de 1816.

Emancipación, independencia, revolución, monarquía constitucional, confederación y centralismo porteño; todos estos términos revueltos y ordenados se leerán de aquí en más en estas páginas. Sonarán como argumentos del diagnóstico del período del embarazo argentino con fecha de parto –por cesárea– el 9 de julio de 1816 y con los primeros síntomas de gestación el 25 de mayo de 1810.

Estamos a punto de leer un trabajo historiográfico con formato periodístico. En los materiales contenidos en este número de Edición U, inusualmente, sus periodistas fueron compiladores de las miradas de los historiadores de la Universidad, por la incesante necesidad de comprender lo que pasó hace 200 años.

Por otro lado, nuestro mendocinismo pudo más. A fuerza de ver con cierta frecuencia al actor Martín Neglia encarnando a José de San Martín, y al ubicar esa imagen evocativa en distintos escenarios actuales, que son nuestros y cotidianos, se hicieron ver esas historias imaginarias que llevaron a conocer de cerca a los personajes que ayudaron al entonces coronel a transformarse en prócer americano.

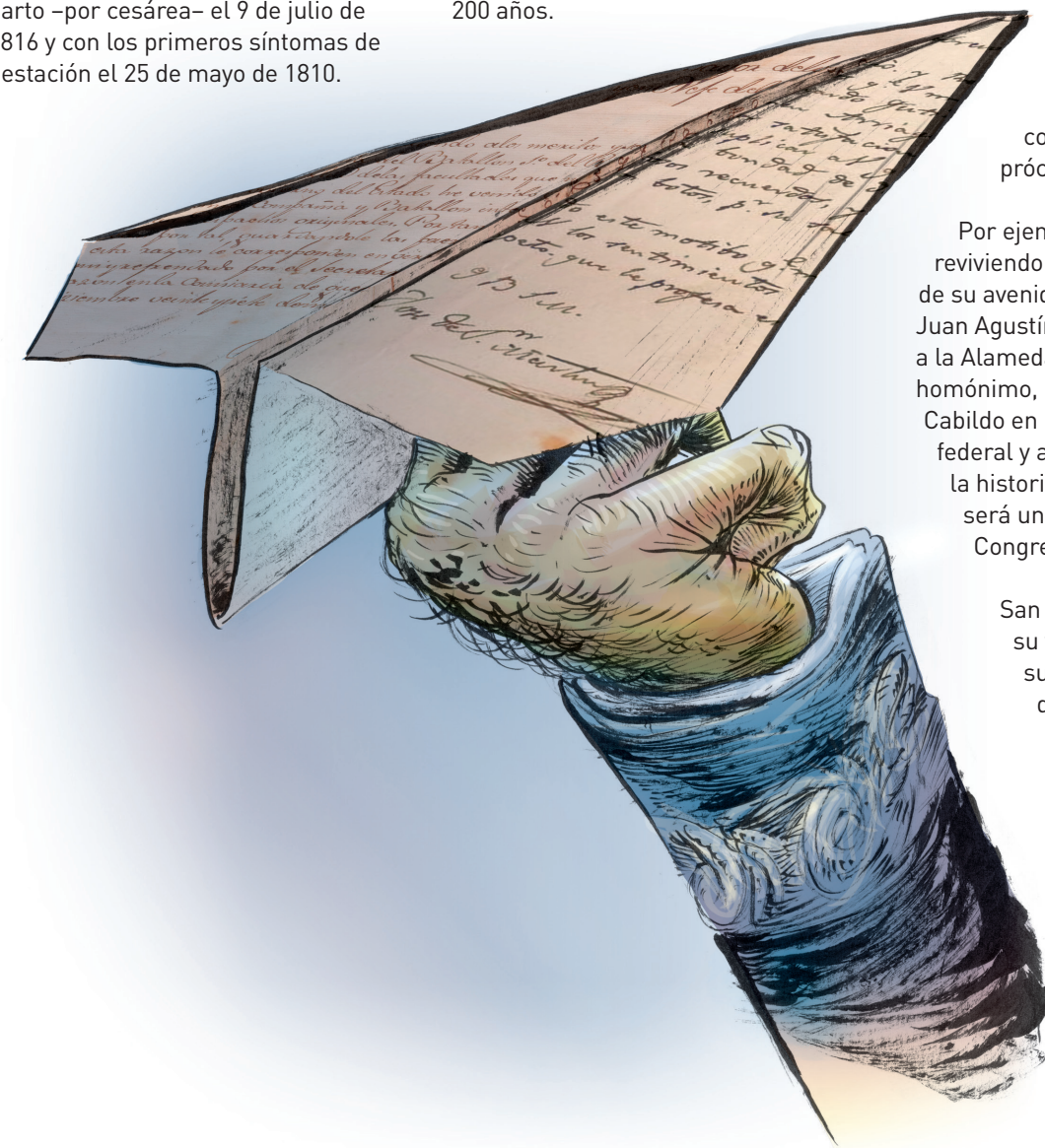
Llegar a Pueyrredón (director supremo) y convencerlo de que debe sostener la empresa emancipadora por la ruta trasandina, mientras Güemes aguanta con sus gauchos la embestida goda por el norte. Es decir, Godoy Cruz debía poner a Pueyrredón frente a San Martín y lograr que el Director Supremo, con la independencia declarada, respaldara institucionalmente al Ejército Libertador que el Gobernador Intendente de Cuyo amasaba artesanalmente aquí en Mendoza.

Por ejemplo, dibujemos a Neglia reviviendo a San Martín en la esquina de su avenida (San Martín) y la calle Juan Agustín Maza. Allí parado, frente a la Alameda, decide que el abogado homónimo, quien era letrado del Cabildo en 1815 –de pensamiento federal y amante de la libertad, según la historiadora Adriana Micale– será uno de sus diputados en el Congreso de Tucumán.

La escena se completa con San Martín escribiendo cartas con mucha ansiedad para alimentar aquella idea independentista y resistir la confederada señal de Artigas y sus pueblos libres del Sud, la contracara del Congreso tucumano. Luego, en esta historia imaginaria, esas poéticas cartas, la mayoría dirigidas a Godoy Cruz, son plegadas por San Martín en forma de avioncitos de papel, tal como lo imaginó nuestro ilustrador Pablo Pavezka, para lanzarlas hacia el aire y que atravesen los tiempos.

San Martín sigue caminando por su vía, cuatro cuadras hacia el sur, se detiene en la esquina de Godoy Cruz y piensa en que este otro abogado, de ideales independentistas y liberales, quien era apoderado del Cabildo, será su hombre, su operador político para

Aquí se leerá parte del pensamiento de esos hombres que ahora son nombres de calles mendocinas. Bienvenidos entonces a este rescate promovido por la UNCUYO. Mientras, Neglia, enfundado de San Martín, camina por Godoy Cruz hacia la esquina con 9 de Julio...



# Desde la máquina del tiempo

## Juan Agustín Maza



JUAN AGUSTÍN MAZA, Gentileza Archivo General de la Provincia

► Por **ADOLFO CUETO**, Doctor en Historia, Director del Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCUYO.

También podés leer esta nota con más detalles en [www.unidiversidad.com.ar](http://www.unidiversidad.com.ar).

**¿Cómo fue su formación en política?** Estudié en la Real Universidad de San Felipe, en Chile, donde me gradué como doctor en Derecho. En esta institución obtuve mis primeras armas en la política. Allí abracé ideas como que la soberanía reside en la comunidad o la necesidad de limitar a la monarquía. También influyó en mí la lectura de pensadores franceses, españoles e ingleses que me llevaron a sostener el pensamiento republicano.

**¿Cómo se involucra en la cosa pública?** Como todos mis coetáneos, al desarrollarse los sucesos de Mayo de 1810, me volqué decididamente y con el más profundo fervor patriótico por la causa de la revolución. No solo fui vocero de las ideas liberales en cada salón, tertulia o reunión a la que se me invitaba. También pude escribir varios volantes y pasquines que procuraban esclarecer al pueblo ilustrado. Sin embargo, inicié mi práctica en la política en 1812 al ser designado miembro del Cabildo de la Ciudad de Mendoza. Por aquel entonces, en el ayuntamiento ya no sólo se discutían los temas propios del funcionamiento de la ciudad. Estábamos muy preocupados por el destino de la revolución y de la emancipación, así como del respeto de las autonomías ciudadanas.

**¿Quién ejercía el poder en Mendoza tras la revolución?** Los sucesos de mayo de 1810 se conocieron en Mendoza un mes después. Aunque las ciudades de San

Luis y San Juan adhirieron en forma inmediata, los mendocinos teníamos razones para creer que era mejor esperar a que amainara. La autoridad de gobierno de Mendoza era Faustino Ansay, subdelegado de Real Hacienda y Guerra, comandante de armas y comandante del Primer Regimiento de Caballería de Mendoza. Mi padre, Isidro Sáenz de la Maza, era el comandante de armas de urbanos. La demora en la toma de decisiones y el temor de una contrarrevolución por parte de los funcionarios españoles llevaron a sustituir a Ansay. En su remplazo designaron provisoriamente a mi padre.

**¿Colaboró en la formación del Ejército de Los Andes?** Sí. Como miembro del Ayuntamiento local, me convertí en un activo colaborador de los planes de José de San Martín. No reparé en donar gran parte de mis bienes personales. Mi objetivo fue generar ingresos que hicieran factible el plan emancipador. Así propicié la creación de un impuesto de guerra y de otras contribuciones aplicadas a los enemigos de la causa. También propuse la manumisión de las dos terceras partes de los esclavos de la provincia para engrosar las filas del ejército.

**¿Por qué cree que debíamos independizarnos?** ¡Es que no quedaba otro camino que luchar para ser libres e independientes! Por eso, aquel 9 de julio de 1816, en mi rol de diputado por la Ciudad de

Mendoza ante el Congreso de Tucumán, la firma del Acta de la Independencia fue el momento más glorioso que me tocó vivir.

**¿Cómo llegó a ser parte del triunvirato que gobernó la provincia en 1824?** Después de que el Congreso se trasladara a Buenos Aires, entendí que mi misión allí estaba terminada. Renuncié y volví a Mendoza. Mi afán por participar de la cosa pública me llevó a encabezar, en abril de 1824, la Junta Popular que pidió la separación del gobernador Pedro Molina, ante la deplorable situación en que se encontraba la provincia. Así terminé formando el triunvirato que asumió el gobierno hasta que fue designado el general Albino Gutiérrez. Por aquellos años, además del enfrentamiento entre unitarios y federales y la crisis financiera, sufríamos el ataque constante de las poblaciones nativas en la frontera sur. El por entonces gobernador Juan Corvalán se puso al frente de la defensa y la Honorable Legislatura me honró con la designación como gobernador interino, pero no acepté. No estaba en mí ostentar esa investidura. Yo siempre había estado al servicio de mi pueblo desde el llano y no quería cambiar esta decisión de vida.

## Dos especialistas recrean el pensamiento de los diputados Juan Agustín Maza y Tomás Godoy Cruz, representantes mendocinos en Tucumán.

## Tomás Godoy Cruz

**¿Cuáles son los orígenes de su carrera política?** En 1814, unos meses después de regresar de Chile, donde había estudiado Derecho canónico y leyes en la Universidad de San Felipe, tomé contacto con el Gobernador Intendente de Cuyo, José de San Martín. Inmediatamente trabé amistad con él y comencé a colaborar estrechamente en su plan, que preveía la reconquista de Chile y luego el avance hacia Lima, corazón del poder realista de América del Sur. Al año siguiente fui nombrado síndico procurador del Cabildo, y unos meses más tarde, diputado del Congreso de Tucumán, junto a Juan Agustín Maza.

**¿En qué consistió su participación en el Congreso de Tucumán?** Durante el período que sesionó el Congreso (1816-1819), primero en Tucumán y más tarde en Buenos Aires, busqué colaborar con la causa revolucionaria y con la organización de las Provincias del Sud. Dos veces fui nombrado como presidente del Congreso, una como vice, y además integré distintas comisiones que trataron cuestiones relacionadas con el comercio y los derechos aduaneros, entre otras. También tuve una activa participación en el proceso deliberativo ya que, si bien al momento de reunirnos en Tucumán todos los congresales tuvimos como principal objetivo declarar la independencia, esto no implicó que todos estuviéramos de acuerdo en la forma de gobierno que debía asumir el nuevo país. Este punto produjo arduas discusiones, que rondaron entre la organización de una monarquía constitucional y la instauración de una república y que dieron como resultado la sanción de una constitución en 1819,

aunque terminó fracasando. También busqué representar y defender los intereses de la industria vitivinícola de Mendoza y San Juan, cuyas economías se veían urgidas de implementar la prohibición de importación de vinos y aguardientes extranjeros y la supresión de impuestos internos a la producción.

**Antes mencionó a San Martín... ¿Colaboró en la formación del Ejército de Los Andes?** Sí. Puse al servicio una de mis propiedades para instalar una fábrica de pólvora que dirigió Álvarez Condarco y dispuse de algunos bienes personales para afrontar el salario semanal de los soldados que se estaban entrenando en El Plumerillo. Además, mientras fui representante en el Congreso, intervine para que se reuniera el director supremo, Juan Martín de Pueyrredón, con San Martín. La entrevista se concretó en julio de 1816 en Córdoba. Allí fue donde Pueyrredón aceptó y apoyó el plan continental.

**Y en los años inmediatos a la disolución del Congreso, ¿de qué manera continuó su participación política?** Unos meses más tarde de mi regreso a la provincia, hacia mediados de 1820, fui electo gobernador de Mendoza. Durante los dos años que duró mi gobierno tuve que afrontar distintas dificultades. Por un lado, tras la caída del poder central que representaba el Directorio, cada provincia se constituyó en una entidad política soberana, por lo que era necesario emprender su organización político-administrativa. Para ello busqué promover el comercio, las industrias agrícolas y mineras, impulsar la instrucción pública e incentivar la cultura

a través del teatro y la puesta en marcha de empresas periodísticas, las cuales todavía no existían en la provincia. Por otro lado, esos años estuvieron signados por el avance de las parcialidades indias del sur y por las luchas políticas y militares entre quienes abogábamos por un sistema centralizado de gobierno y defendíamos el orden establecido, y un grupo de federales que, por medio de revueltas y levantamientos, buscaban conquistar el poder.

**¿Qué episodios recuerda como desestabilizantes de su gobierno?** El primero fue en el invierno de 1820, cuando algunos líderes federales de nuestra provincia, como los hermanos Anzorena y Francisco Aldao, entre otros, prestaron apoyo a Francisco Solano Corro, quien buscó deponer a nuestro partido del poder con el fin de reunir recursos (caballos, pertrechos de guerra y dinero) y acciones para asociarse al proyecto del líder chileno José Miguel Carrera, quien buscaba regresar a Chile y desplazar a O'Higgins del poder. Sin embargo, esa intentona fracasó. Al año siguiente una nueva amenaza conmovió la estabilidad de mi gobierno y de la provincia: José Miguel Carrera llevaba a cabo una activa guerra de guerrilla en las poblaciones de la frontera de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y San Luis. Sin embargo, las fuerzas provinciales, junto al apoyo que brindó O'Higgins, lograron vencer la monotonera de Carrera en Punta del Médano. Luego de una acción sumaria se mandó fusilar a él y otros conspiradores acusados de confabularse contra el orden.



TOMÁS GODOY CRUZ, Gentileza Archivo General de la Provincia

► Por **ELIANA FUCILI**, Licenciada en Historia, especialista en Historia Americana y Argentina, becaria doctoral del Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (CCT Conicet Mendoza).

También podés leer esta nota con más detalles en [www.unidiversidad.com.ar](http://www.unidiversidad.com.ar).

# San Martín, la independencia y el gobierno de la revolución

Doscientos años atrás, las Provincias Unidas en Sud América se declararon libres e independientes de la metrópoli española y de toda otra dominación extranjera. Se trató de un acontecimiento político de enorme trascendencia para la revolución que se había iniciado en Buenos Aires en 1810. No sólo porque ponía fin al mandato que la Asamblea del Año XIII no pudo cumplir, sino también porque el nuevo estatus exigía avanzar en la formación del Estado y resolver el litigio entre centralización y descentralización.

El devenir de las independencias era poco auspicioso ante el colapso de los bastiones patriotas de Bogotá, Quito, Caracas y Santiago de Chile. Sólo la revolución rioplatense había sobrevivido a la reacción, y lo hacía inmersa en un cono de sombras a raíz de las derrotas militares en el Alto Perú y al acecho de quienes, como José Artigas, pretendían reemplazar el "sistema de unión" por una federación de pueblos libres.

La política en el Viejo Mundo tampoco ofrecía condiciones favorables. El restablecimiento de los absolutismos, luego de la caída de Napoleón, y el regreso de Fernando VII al trono español habían hecho cerrar filas entre los más decididos defensores de sus derechos patrimoniales sobre los reinos americanos.

En 1815, esa cadena de infortunios tumbó al director supremo Carlos



José de San Martín

de Alvear, aunque la revolución se mantuvo en pie. El gobernador de Cuyo, José de San Martín, apoyó al nuevo gobierno bajo la condición de convocar a un Congreso soberano con el fin de declarar la independencia de las Provincias Unidas. A su juicio, el éxito de la guerra contra los realistas exigía introducir un giro radical del estatus jurídico vigente para dar por tierra con el mote de "insurgentes" o

"revolucionarios" y ser aceptados como comunidad política independiente.

La convicción de que ese era el más firme camino para afianzar la emancipación condujo a San Martín a elegir los diputados para el Congreso que se reunió en Tucumán. Tomás Godoy Cruz, el patriota letrado que representó a Mendoza junto a Juan Agustín Maza, sería el principal vocero de la opinión sanmartiniana.

La oportunidad de declarar la independencia no conllevaba la forma republicana como sistema político apropiado para gobernar la revolución. En su lugar, San Martín (al igual que Belgrano) entendía que la monarquía constitucional representaba la única ingeniería institucional capaz de sostener la "unidad de régimen", al entenderla como remedio seguro para frenar la "anarquía" y atemperar la proliferación de "soberanías independientes" que, bajo el protectorado de Artigas, habían desgajado de la égida del poder porteño las provincias del Litoral e incluso Córdoba. "Me muero cada vez que oigo hablar de Federación", escribió alguna vez bajo la convicción de que las "justas quejas" de las provincias contra la capital no justificaban adoptar la federación como sistema político en función del atraso cultural y económico que exhibían las provincias.

Cuyo juró y festejó la independencia con todos los rituales de rigor: las celebraciones se prolongaron durante varios días y envolvieron a las familias decentes y a los grupos plebeyos de las ciudades y sus campañas. Las fiestas alcanzaron también las Lagunas de Guanacache: allí fue el cura quien encabezó el solemne acto por el cual los feligreses indios y mestizos juraron el acta fundacional de las Provincias Unidas sobre la que se bosquejaría, tiempo después, la nación argentina.

También podés leer esta nota con más detalles en [www.unidiversidad.com.ar](http://www.unidiversidad.com.ar).

# La Independencia, en medio de tensiones

## Claves del contexto hispanoamericano para entender el proceso de revolución y emancipación.

La declaración de la Independencia se produjo en un momento de gran tensión, un clima que se replicó en todas las posesiones de la corona española en Hispanoamérica. Fue una época cruzada por una fuerte tensión entre el orden tradicional y la modernidad, entre la fidelidad al rey y el separatismo.

Las doctoras en Historia Liliana Ferraro y Beatriz Conte de Fornés, profesoras de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCUYO, describieron el contexto nacional –aunque no existía Argentina como la conocemos actualmente– e hispanoamericano en que se declaró la Independencia. Y destacaron que los acontecimientos que se produjeron en estas tierras sólo se pueden comprender si se tienen en cuenta los sucesos europeos, ya que cualquier conflicto en el Viejo continente repercutía en los dominios de la corona española.

Fornés explicó que nuestra Independencia no fue un acontecimiento aislado, sino que se insertó en un proceso más amplio que incluyó a todas las posesiones en Hispanoamérica. Señaló que los cambios sustanciales no se produjeron por maduración interna, sino que existían factores latentes –como la formación de poderosas élites locales y el lazo afectivo que las unía con su tierra– que fueron activados por la coyuntura.

Las ideas independentistas se desencadenaron a partir de la crisis de la monarquía borbónica y el avance del imperio napoleónico. En 1814, Fernando VII regresó al trono pero debía gobernar con una Constitución que limitaba su poder. Frente a esta situación, restableció el absolutismo y

reprimió los movimientos insurgentes en todas sus posesiones.

En ese momento, según comentó Ferraro, se plantearon divisiones internas en nuestro territorio: la zona del Litoral estaba bajo la influencia de José Gervasio Artigas, que formó la Liga Federal de los Pueblos Libres; existían conflictos con los aborígenes; por el Norte avanzaban los ejércitos realistas enviados por el Virrey del Perú, donde fue clave la actuación de Martín Miguel de Güemes, y había enfrentamientos en el sur, mientras San Martín ya conformaba su ejército. Pese a estas dificultades, todos los dirigentes apoyaron la Independencia.

A nivel macro, Fornés explicó que la decisión de Fernando VII de reprimir a las autoridades locales que actuaron

durante su ausencia, así como a cualquier movimiento liberal, produjo un proceso emancipador en cadena en Hispanoamérica. La profesora destacó que en la región se produjeron dos fenómenos que no siempre se dan juntos en los procesos históricos: la independencia, que fue la ruptura del vínculo político que unía a las posesiones con la corona española, y la revolución, entendida como un cambio profundo que rompió con el orden tradicional vigente.

Fornés resaltó la importancia de la decisión política que tomaron los hombres de la época y que produjo un cambio trascendental e irreversible, ya que significó no sólo la independencia de España, sino también la irrupción de la Modernidad y el nacimiento de un nuevo orden político, que legitimó el origen del poder en la soberanía popular.



► Por VERÓNICA GORDILLO

# EL JUEGO REVOLUCIONARIO DE LA OCA

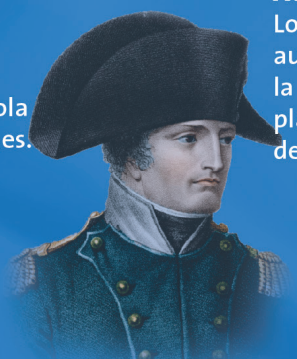


1806  
1ª Invasión Inglesa

1807  
2ª Invasión Inglesa

**AVANZA UN CASILLERO**  
Nacen los primeros regimientos criollos. Estos logran vencer a los ingleses sin ayuda española.

1808 - Napoleón invade España y se desata una crisis en la monarquía española. El rey Fernando VII queda cautivo de Napoleón y así la corona española pierde legitimidad en sus posesiones.



**AVANZA DOS CASILLEROS**  
Los criollos cuestionan la autoridad del Virrey ante la ocupación francesa y plantean la conformación de un gobierno propio.

← **PARTIDA**

**AVANZA TRES CASILLEROS**  
Los criollos asumen el primer gobierno patrio. Aunque es en nombre del Rey, logran autonomía en el manejo de las cuestiones locales.



**11 PIERDE 3 TURNOS**  
Si bien la Asamblea sentó ciertas bases, como la libertad de vientres, la acuñación de la moneda nacional –el peso– y la necesidad de sancionar una Constitución, no llegó a declarar la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

1810 - Revolución de Mayo y conformación de la 1ª Junta de gobierno en nombre de Fernando VII.

**12 1814**  
Fernando VII retorna al poder. San Martín llega a Mendoza.

**13 AVANZA DOS CASILLEROS**  
Mientras el rey de España se prepara para reconquistar sus territorios, San Martín empieza a organizar el ejército de liberación.

**14 LLEGADA 1816**  
Declaración de la Independencia en Tucumán. La ruptura política con la Corona española es irreversible. Un proyecto basado en la soberanía popular se pone en marcha.

1809 - Cisneros es nombrado virrey por la Junta Central. Reemplaza a Liniers, quien, tras la inoperancia del virrey Sobremonte en las Invasiones Inglesas, se había convertido en la principal autoridad.



# HACIENDO CENTRO EN 1816



**1. MENDOZA**  
San Martín, gobernador de Cuyo, prepara el Ejército de Los Andes.

**2. PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA**  
Tensión y temor ante la inminente represión española.

**3. AMÉRICA**  
Caída de los gobiernos revolucionarios. Sólo se sostiene Buenos Aires.

**4. EUROPA**  
Restauración de las monarquías absolutas. Regreso de Fernando VII al trono de España.

Producción: **Camila Balter**  
Con la colaboración de las profesoras **Beatriz Conte de Fornés** y **Liliana Ferraro**





José Gervasio Artigas

# José Gervasio Artigas y la autodeterminación trunca

► Por **MANUEL CUERVO SOLA**, Doctor en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política y Administración Pública. Se desempeña en el Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales, CCT Conicet Mendoza.



¿Qué alcance tuvo la independencia que se declaró el 9 de julio de 1816? ¿Quiénes se independizaron allí? Por lo pronto, no fue la independencia argentina: en el Congreso de Tucumán había representantes de Buenos Aires, Córdoba y de las provincias andinas, desde Mendoza hasta Charcas en el Alto Perú (actual Bolivia). La inmensa región que abarca el impenetrable chaqueño permanecía ajena a la gesta independentista. Otro tanto ocurría con las interminables extensiones patagónicas. Asimismo, las provincias litorales (Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones y la Banda Oriental) se organizaban de manera autónoma bajo la Liga de los Pueblos Libres.

El acto de declaración de 1816 fue relevante, pero la cuestión de la independencia implicó un proceso atravesado por una multiplicidad de proyectos políticos que lucharon por definir cuáles serían las formas políticas, los límites territoriales y el tipo de articulación social que organizarían finalmente esa estatalidad naciente.

Uno de los puntos centrales de estas luchas se vinculó con las diversas estrategias disponibles para incorporar estos territorios al proceso de expansión comercial que la revolución industrial impulsaba en el mundo. Promover la especialización de nuestra economía respecto de la creciente potencia

industrial británica por medio de la producción y exportación de materias primas, o proteger y desarrollar las manufacturas locales para complejizar y densificar la propia estructura productiva fueron, a grandes trazos, los dos extremos del abanico de posibilidades.

Una realidad geográfica resultaba determinante para esta cuestión. La cuenca hidrográfica del Plata articulaba vastos territorios, desde el río Pilcomayo en el Alto Perú y las nacientes del río Paraná en el Mato Grosso, hasta su desembocadura en el Río de la Plata. La política comercial que se decidiera en el extremo final de la Cuenca, dominado por los puertos de Buenos Aires y de Montevideo, afectaba radicalmente la economía del resto de los territorios del antiguo Virreinato. Eso que Methol Ferré bautizó como la Unidad Geopolítica de la Cuenca del Plata se imponía como un problema central para la gesta independentista.

El proyecto político que lideró el caudillo José Gervasio Artigas con la Liga de los Pueblos Libres constituyó un formidable intento de responder orgánicamente a este problema y quizás la alternativa política más consistente frente al centralismo que ejercía la elite del puerto de Buenos Aires.

Ya en las instrucciones dadas a los representantes de la Banda Oriental

para asistir a la Asamblea del Año XIII se encuentra delineado el corazón de la alternativa revolucionaria artiguista. En ellas quedó planteada la necesidad de declarar la independencia, de organizar las provincias bajo el sistema de confederación y los gobiernos bajo la forma republicana, y de establecer expresamente la conservación, por parte de las provincias, de toda facultad no expresamente delegada (entre ellas, la de dictar sus constituciones y mantener ejércitos propios).

Al mismo tiempo, se exigía trasladar la sede de gobierno fuera de la ciudad Buenos Aires y establecer la igualdad de todos los puertos para comerciar con el exterior. Las aristas de esta alternativa política se terminaron de perfilar con las acciones de gobierno que tomó Artigas en 1815, antes de la invasión lusitana sobre la Banda Oriental: imposición de una política aduanera común en toda la Cuenca para proteger las artesanías y manufacturas locales, distribución democrática de tierras entre las familias menos favorecidas para promover la agricultura e incorporación de los pueblos indios al tejido político y social de la organización estatal naciente.

Artigas intentó consolidar el proceso independentista en una gran formación estatal que articulara el conjunto de provincias y territorios del antiguo Virreinato en una confederación

republicana, que se organizara bajo la irrestricta vigencia de una democracia de clara raigambre popular y que, con ello, reuniera el poder suficiente para incorporarse a la nueva economía mundial de manera soberana, promoviendo una actividad agrícola socialmente equitativa que eliminara el latifundio y la protección y desarrollo de las producciones manufactureras locales.

Luego de la derrota definitiva de Artigas en 1820 a manos de los portugueses, el proyecto político del federalismo quedó radicalmente debilitado: sin la opción del segundo puerto en Montevideo, la geopolítica de la arquitectura federal fue herida de muerte y las provincias ya no lograron articular una opción viable para competir con el proyecto de estatalidades balcanizadas que proponía la elite liberal de Buenos Aires para la región. Dispersos los territorios en múltiples estados debilitados, la incorporación subordinada del cono sur a la nueva economía mundial finalmente se hizo inconclusa.

Quizás el relanzamiento en este siglo XXI de un proyecto de unidad política suramericana nos brinde una nueva oportunidad para completar cabalmente la gesta independentista iniciada en 1810.

El siglo XVIII latinoamericano representa un momento relevante de nuestra historia, en el que comienza a superarse el devastador efecto de la conquista española. En el transcurso de la segunda mitad de la centuria se produce la emergencia de un nuevo sujeto, que se afirma como tal y se muestra deseoso de asumir la "mayoría de edad", definida por Kant como nota distintiva de la época de la Ilustración.

En nuestras latitudes, la exigencia kantiana es interpretada a la luz de la relación de subordinación respecto de España y proyectada como una nueva condición política, respecto de la cual la vida colonial no es sino la infancia en la que han vivido los americanos, percibida ahora como una forma de identidad débil y deficitaria.

A principios del siglo XIX, cuando la coyuntura se presentó favorable, la simbólica independentista incorporó los instrumentos conceptuales forjados en la Ilustración europea y los refuncionalizó para pensar la política americana. "Contrato" y "constitución"; "soberanía popular" y "representatividad de los funcionarios"; "ley" y "división de poderes"; derechos inalienables de igualdad, libertad y propiedad son las categorías plenamente modernas con las que se reviste el discurso independentista. Pero, por sobre todas ellas, es la grandiosa idea de "revolución" la que organiza la forma nueva de percepción de la historia y de la sociedad en el pensamiento político de la independencia.

Frente a la situación colonial, especie de tutelaje político profundamente degradante, se abre la posibilidad del

# La "revolución" en el discurso político de las independencias hispanoamericanas

cambio radical, de la ruptura con ese pasado odiado de usurpación, miseria e ignorancia. Pero también se despierta un temor sordo, alimentado a lo largo de tres siglos de historia americana, frente a la posibilidad de que los primeros cambios desencadenen un torbellino de rebelión generalizada que arrase con aquellas seguridades que, gracias a una posición social y política construida trabajosamente, han podido labrarse para sí los criollos.

El temor al "otro", latente durante siglos y expresado, muchas veces, como olvido del indio, desprecio por el mestizo y brutal subordinación del negro, recrudescen ante el inminente y deseado trastocamiento del orden colonial, y es alimentado por las imágenes del terror francés, pero sobre todo de la revolución de los esclavos negros en Haití. Producir las transformaciones económicas y políticas proyectadas sin alterar la jerarquía de las castas en la estructura social es el desafío que tiene delante de sus ojos la élite ilustrada americana.

De allí que, si en lo político la soñada emancipación se plantea como una ruptura radical con la monarquía española, en lo social el proyecto era aplicar reformas paulatinas, implementadas desde la educación y la legislación, que permitieran educar al bajo pueblo y evitar la temida anarquía social.

► Por **ESTELA FERNÁNDEZ NADAL**, Doctora en Filosofía, especialista en Filosofía e Historia de las ideas latinoamericanas, docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNCUYO) e investigadora independiente del CONICET, en el INCIHUSA-CRICYT, Mendoza.



# Mendoza, cuna de la emancipación

El año 1816 se presentaba como una amenaza para el proceso revolucionario iniciado en las colonias hispanoamericanas en 1810. Un poderoso ejército era enviado por Fernando VII para terminar con la revolución que sólo se mantenía en pie en el Río de la Plata. El centralismo directorial, no contento con derrocar al bastión realista de la Banda Oriental, se había empeñado en dominar a las fuerzas artiguistas, cuyas aspiraciones autonomistas y emancipadoras se extendían por todo el Litoral, poniendo en jaque al gobierno porteño.

Los gobiernos revolucionarios venían eludiendo una declaración independentista que pudiera quitarle apoyos externos y subordinaban la dimensión continental independentista de la revolución a las lógicas internas del poder. Cuando la estrechez de miras del alvearismo porteño parecía perder el rumbo, el proyecto sanmartiniano, inspirado en los planes de inteligencia británicos, cobraría fuerzas desde la provincia del oeste andino.

En efecto, desde 1814, el Gobernador Intendente de Cuyo encaraba solo la ardua tarea de organizar un ejército

que, a través de Chile, pudiera liberar a Lima. El apoyo popular mendocino y la adhesión de las fuerzas antialvearistas le permitieron a San Martín jugar con habilidad las cartas necesarias para deshacerse de su enemigo porteño y, mientras enfrentaba la amenaza de una posible embestida española, alentaba al nuevo director Rondeau a convocar a un congreso que declarara la ansiada independencia.

Según la biografía de Patricia Pasquali, San Martín "contaba con el respeto y aprecio del pueblo cuyano,

sentía que al fin pisaba un terreno firme, cuyo dominio político y militar tenía y que le servía como punto de apoyo para la promoción de sus planes". Cuyo convertiría su economía regional en sustento de un proyecto continental. Nuevos impuestos y empréstitos forzosos, la venta de tierras públicas, la confiscación de bienes de los enemigos, las requisas de bienes eclesiásticos y donaciones privadas, como las conocidas "joyas de las mujeres mendocinas", convertían a la provincia en una mágica caja de Pandora al servicio de la causa emancipadora.

La guerra de zapa y de espionaje para socavar el campo enemigo fueron las estrategias que San Martín explotaba, mientras convencía al nuevo director Juan Martín de Pueyrredón y a los congresistas de desechar nuevos intentos de avanzar por el frente norte. El diputado mendocino Tomás Godoy Cruz, junto con Belgrano y Güemes, fueron los voceros de las ideas sanmartinianas en el Congreso de Tucumán.

El temor de que los estallidos autonomistas en las provincias debilitaran la causa independentista lo hizo inclinarse a favor de un gobierno fuerte y centralizado fuera de Buenos Aires. Bien podía ser la monarquía inca propuesta por Belgrano, de manera de construir un principio de legitimidad tanto para las restauradas monarquías europeas como para las despojadas poblaciones nativas. El contexto obligaba a San Martín a subordinar sus principios republicanos a la causa americana de emancipación.

Mientras tanto, Mendoza corría otra suerte. La buena relación de San Martín con la provincia, la cual se sometió solidariamente a una política de austeridad sin precedentes, se vería reflejada en los múltiples gestos de agradecimiento por parte del Cabildo, a quien había engrandecido en todo sentido a la provincia y quedaría sellada en el imaginario local con el nacimiento de la "infanta mendocina" a los pocos días de la Declaración de la Independencia.



► Por **MARÍA CELINA FARES**, magister en Historia de las Ideas Políticas, doctoranda en Historia y profesora investigadora de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo

También podés leer esta nota con más detalles en [www.unidiversidad.com.ar](http://www.unidiversidad.com.ar).

## NOTICIAS EN POCAS PALABRAS

### Innovadora escuela de invierno propone la UNCUYO



Para las próximas vacaciones de invierno, la Secretaría de Bienestar Universitario diseñó un programa con distintas actividades dirigidas a chicos de 3 a 12 años y adolescentes de 13 a 17 años. Se trata de la "Escuela de invierno", una iniciativa novedosa, divertida y con un formato similar a la ya tradicional escuela de verano. Las actividades comenzarán el lunes 11 de julio y finalizarán el sábado 23, en horario de 14.30 a 18.00 en el Club de Deportes.

El programa abarca día de pileta de invierno, salidas al cine y excursiones

en la nieve, deportes, juegos, show de títeres y de magia y sorteos. Al frente de las actividades invernales estará el mismo cuerpo de profesores de la colonia de verano. Los chicos se agruparán por edades y una pareja pedagógica de profesores de Educación Física los coordinará.

Las inscripciones ya están abiertas. Se puede consultar costos, obtener más información e inscribirse en la Dirección de Deportes y Recreación de martes a viernes de 9.00 a 19.00, y los sábados de 9.00 a 13.00. También se puede llamar al teléfono 449 4091.

## ACTIVIDADES EN LA NAVE UNIVERSITARIA

### BALLET

TALLERES DE DANZA DEL BALLET DE LA UNCUYO

Domingo 3 de julio, a las 11.00

Muestra para familiares y amigos de alumnos de los talleres y para público en general.  
Entrada general: \$40

TALLERES DE LA UNCUYO DANZA

### MÚSICA

ORQUESTA SINFÓNICA. CICLO IV "VALORES ARGENTINOS"

**Viernes 29 de julio, a las 20.30**

Segundo Concierto:

Con la dirección de Emmanuel Siffert y actuación de la solista Marcela Carrizo.

Repertorio: Lénore (Poema Sinfónico), de Henri Duparc; Sheherazade, de Maurice Ravel; y La Boutique Phantastique, de Respighi-Rossini.

### TEATRO

ESTRENO DEL ELENCO DE TEATRO DE LA UNCUYO

Domingo 14 de agosto, a las 22.00

**Tute Cabrero. Un juego en el que todos pierden.**  
Entradas: \$ 70 (general), \$ 50 (estudiantes y jubilados)



Fernando Mancuso, director del elenco de teatro de la UNCUYO, caracterizado para la obra Bícido

## DEMANDA ESPONTÁNEA PEDIÁTRICA

A partir de julio, comenzará a funcionar en DAMSU el servicio de turnos por demanda espontánea para Pediatría.

Es importante mencionar que este servicio estará disponible para todos los niños que requieran atención médica en el día, que no sea de urgencia ni emergencia.

Entre los síntomas que habilitan para la atención en este servicio se encuentran resfríos, catarros, dolor de garganta, oídos o estómago, diarrea y fiebre, entre otros.

Para la consulta, los pacientes deberán presentarse en la sección Turnos para ser anotados en la planilla de atención por orden de llegada.

El consultorio funcionará los lunes, miércoles y viernes, de 12.30 a 15, y los sábados por la mañana.



## La UNCUYO festeja los 200 años de Independencia

Para celebrar el Bicentenario de la Independencia, la Universidad Nacional de Cuyo preparó una serie de actividades artísticas y académicas que se extenderá hasta octubre. Ofrecemos aquí el cronograma correspondiente a los meses de julio y agosto.

Hasta el 3 de julio, estudiantes de Artes y Diseño pueden participar de los concursos de Diseño de Afiches, Mural Cerámico y Pintura Mural conmemorativos del Bicentenario de la Independencia. Ver bases y demás documentación en <http://fad.uncuyo.edu.ar/concursos-destinados-a-estudiantes-de-la-fad>.

El 7 de julio se realizará el Acto Central del Bicentenario de la Declaración de la Independencia. Será en el salón de Grados de la Universidad, ubicado en la Facultad de Ciencias Económicas, a las 11.00.

El viernes 19 de agosto se realizará en la Facultad de Filosofía y Letras la charla debate "Cuyo en la Independencia". Cristina Seghesso disertará sobre Tomás Godoy Cruz; Carlos Egües lo hará sobre Juan Martín de Pueyrredón; Adolfo Omar Cueto se referirá a Juan Agustín Maza, Alejandra Biral expondrá sobre Francisco Laprida y Juan Guillermo Durán disertará sobre Fray Justo Santa María de Oro. Será a las 10.30 en el aula C8 de la Facultad de Filosofía.

En la misma facultad pero el 26 de agosto, a las 18.00, el titular de la Dirección General de Escuelas, Jaime Correas, ofrecerá la conferencia "Borges: Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Cuyo". Para más información, dirigirse a la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad o llamar al 449 4097.

Por último, hasta el 31 de agosto, jóvenes egresados y estudiantes de la UNCUYO pueden presentarse al Concurso de ensayos monográficos en conmemoración del Bicentenario de la Independencia de la República Argentina. Más información en <http://ffyl.uncuyo.edu.ar/concurso-ensayos-monograficos-en-conmemoracion-del-bicentenario-de-la-independencia-de-republica-argentina>.



### TALLERES PARA POTENCIAR HÁBITOS SALUDABLES

El programa PotenciArte es una propuesta integral de salud que ofrece herramientas para el manejo de situaciones estresantes. La iniciativa pretende mejorar las relaciones personales, sociales, laborales y gestionar el estrés y el tiempo.

Se trata de una idea de la coordinación de Salud de la Secretaría de Bienestar Universitario y consta de cuatro talleres: Risoterapia, Meditación Ayurvédica, Arteterapia y Clases de Yoga y Tai Chi.

Para más información, se puede escribir al correo [saludintegral@uncu.edu.ar](mailto:saludintegral@uncu.edu.ar).

### LOS 45 AÑOS DE LA BIBLIOTECA DE FILOSOFÍA Y LETRAS, EN UN LIBRO

*Memoria Documental y Testimonial*, de Marta Gaido y Claudia Ruano, es un trabajo de investigación que recorre la vida institucional de ese espacio que la Facultad fundó en 1970. Es la primera vez que se prepara un libro con la historia de una biblioteca de la UNCUYO.

La obra consta de cinco capítulos más un DVD, con testimonios de los propios protagonistas. Rescata y recopila antecedentes históricos, literarios y culturales mediante la reconstrucción de cada etapa, basada en archivos, notas, resoluciones y hechos cronológicos.



### NUEVA CARRERA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

Por primera vez en Mendoza se podrá estudiar una carrera que enseña a diseñar e implementar software, generar nuevas maneras de utilizar las computadoras y desarrollar formas efectivas para resolver problemas de computación. Ciencias de la Computación se dictará a partir del próximo año en la Facultad de Ingeniería y tiene una duración de cinco años. Responde a la necesidad de formación de recursos humanos en el desarrollo de software y se fundamenta

en la importancia que tienen en la actualidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la innovación y la creación de nuevos espacios de producción y de negocios. Para más información, acercarse al edificio de Gobierno de Ingeniería, de 9.00 a 13.00, a la oficina de Maestría en Ingeniería Estructural (primer piso), y de 16.00 a 19.00 a la oficina de Educación a Distancia (planta baja), o escribir al correo [computacion@fing.uncu.edu.ar](mailto:computacion@fing.uncu.edu.ar).



### INGRID BECK CELEBRÓ EL DÍA DEL PERIODISTA EN LA UNCUYO

La periodista y directora de la revista Barcelona se sumó al festejo que preparó la Universidad. En su charla "La sátira para el pensamiento crítico" compartió su posición sobre género, políticas, periodismo, redes sociales, medios, humor, poder y libertad de expresión.

Beck es docente, conductora del programa Bichos de Radio en Radio Nacional, columnista, guionista y coautora, junto a Paula Rodríguez, de los tres volúmenes de la Guía (Inútil) para madres primerizas. Fue una de las organizadoras e impulsora del movimiento "Ni Una Menos" contra la violencia machista.

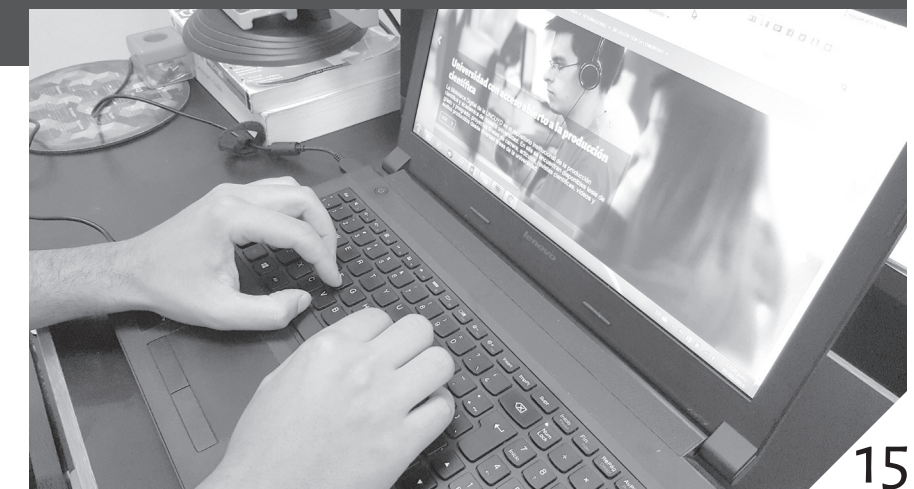


### NUEVA ÁREA DE MEDIACIÓN EN LA UNCUYO

El abordaje y la solución de problemas de manera pacífica y voluntaria es un servicio que ofrece la Universidad para su comunidad, para evitar el litigio y la judicialización de los procesos y facilitar la convivencia entre las partes.

Se trata de una propuesta inédita en el ámbito académico nacional. La idea es que estudiantes y personal universitario sepan que ante cualquier conflicto pueden solicitar una instancia de mediación.

El Área de Mediación funciona en la oficina de Asuntos Legales del Rectorado, de lunes a viernes 9 a 13. Los interesados deben comunicarse al teléfono 4494159. También pueden contactarse con Pamela Kemelmajer al correo [pkemelmajer@uncu.edu.ar](mailto:pkemelmajer@uncu.edu.ar).

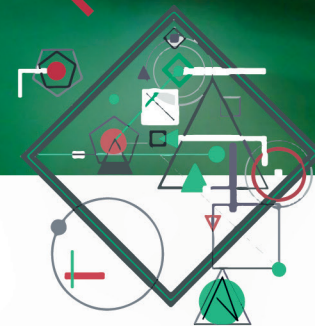






UN PROGRAMA DE DEBATE  
DONDE CADA OPINIÓN  
TIENE SU LUGAR

CONDUCE FERNANDA OVIEDO



DISTINTOS PARECIDOS

JUEVES 20 HORAS / SEÑAL U / CANAL 30 TDA